



## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, fracción XXI, XXXII, XLVII del decreto No. 229 Ley que crea la Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT).

### CONVOCA

A las (os) interesadas (os) en participar en el proceso de selección para cubrir una vacante de un puesto **docente de Tiempo Completo** en los módulos de formación profesional común de las Licenciaturas de:

- Agroecología y Gestión Comunitaria del Territorio.
- Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria.

### BASES

**Perfil de la o el candidato.** La Universidad Intercultural de Tlaxcala busca docentes comprometidas (os) con una perspectiva intercultural, la descolonización del pensamiento, el diálogo de saberes, la defensa del patrimonio biocultural y la transformación socio-comunitaria. Si compartes estos planteamientos y valores, y estás interesada (o) en formar parte de este equipo académico, te invitamos a participar en esta convocatoria y contribuir a la construcción de una educación intercultural crítica.

### REQUISITOS GENERALES

- I. Ser ciudadana (o) mexicana (o), preferentemente tlaxcalteca.
- II. Preferentemente pertenecer a pueblos originarios o comunidades equiparables del estado de Tlaxcala; los conocimientos comprobables de náhuatl o yuhmu serán valorados positivamente pero no son obligatorios.
- III. Perfil de la candidata o candidato:
  - a) Licenciatura en Pedagogía, Educación Intercultural, Filosofía, Sociología, Historia, Antropología de la Educación, Ciencias Políticas, Geografía humana o Ciencias Sociales afines.
  - b) Estudios adicionales en Historia o Etnología, serán valorados positivamente.
  - c) Contar preferentemente con experiencia comprobable en trabajo comunitario y/o vinculación académico-comunitaria.
  - d) Se valorarán positivamente los conocimientos en pedagogías populares, críticas y alternativas, así como la disposición para continuar formándose en estas perspectivas.
  - e) Se valorará positivamente que cuente con conocimientos en perspectiva de género, así como la disposición para continuar formándose en esta perspectiva.
- IV. Contar con documentos que comprueben la experiencia mínima de dos años en actividades de docencia e investigación en temas de pueblos originarios, sociedades campesinas, identidad y/o cultura.
- V. Disponibilidad de tiempo completo.
- VI. No tener impedimentos legales y cumplir con las disposiciones jurídicas aplicables.



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA





## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. CV actualizado con documentos probatorios;
2. Copia de título de licenciatura o grado (s) máximo de estudios;
3. Copia de Cédula profesional del grado máximo de estudios;
4. Copia de acta de nacimiento;
5. Copia de una identificación: INE, Pasaporte, Cédula Profesional;
6. CURP;
7. Comprobante de domicilio (emitido en los últimos dos meses);
8. Constancia de Situación Fiscal;
9. Opinión Positiva de Cumplimiento en el Sistema del Servicio de Administración Tributaria (SAT);
10. Certificado de No Deudor Alimentario;
11. Una carta de recomendación del último empleo;
12. Certificado médico de cualquier institución pública;
13. Carta de exposición de motivos con una extensión de dos páginas, en letra Arial 12, interlineado de 1.5 líneas, donde manifieste las razones de su postulación para ser docente de la Universidad Intercultural de Tlaxcala;
14. Documento (s) probatorio (s) de su desempeño en espacios comunitarios.

**Plazo de envío:** La solicitud y documentos requeridos deberán ser enviados en formato digital al correo electrónico: [convocatoria.docentes@uit.edu.mx](mailto:convocatoria.docentes@uit.edu.mx) o entregarse físicamente en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Tlaxcala en horario de 10:00 a 16:30 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 9 de febrero de 2026.

**Características de envío:** Toda la documentación debe ir titulada como en el siguiente ejemplo (Convocatoria\_Docente\_UIT\_Nombre completo de la/el postulante), debe ser cargada en un solo archivo PDF, no enviar archivos ZIP, ni enlaces de descarga.

**Proceso de selección:** Un Comité Dictaminador designado por la Universidad Intercultural de Tlaxcala, revisará las solicitudes y documentación recibidos en el plazo establecido y llevará a cabo la selección correspondiente. Los resultados de la selección para la segunda fase, serán publicados el 11 de febrero de 2026. Quienes sean seleccionadas (os), serán convocadas (os) para una entrevista personal y la exposición de una clase muestra.

Para dudas y aclaraciones, pueden acudir a las instalaciones de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicadas en Calle 13 Oriente S/N, C.P. 90583, Ixtenco, Tlaxcala, o comunicarse al número telefónico 247 688 1961, en un horario de 9 a 17 horas.

**ATENTAMENTE**

Ixtenco, Tlax., a 04 de febrero de 2026

**MTRO. ULISES TAMAYO PÉREZ**

Coordinador General de la Universidad Intercultural de Tlaxcala

**UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL  
DE TLAXCALA**

COORDINACIÓN  
GENERAL



**SEPE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA